

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1897

Domingo 18 de Abril

PRECIOS DE ABONO

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10

Revista de Modas

Los sombreros — Abanicos. — Traje de bodas.
— Plegados ardeón. — Telas.

Los sombreros, como todas las demás prendas de vestir, siguen los caprichos de la moda; así es que les vemos unas veces centelleantes de perlas y otras acribillados de lentejuelas de todos colores.

Dada la gran variedad de formas es imposible indicar las más elegantes, pues en este caso tendríamos que enumerarlas a todas. Las que más vemos usar son la pequeña toca minúscula; el sombrero redondo levantado por detrás; el tricorno original, que tanto favorece á las mujeres y el gran sombrero de forma rara y caprichosa y borde quebrado.

Con objeto de satisfacer á nuestras lectoras indicaremos algunas de las formas de sombrero más elegantes.

En uno de los que llaman más la atención en la presente temporada, la copa es de paja de seda rizada, verde acornia. El ala plana formada por tres entredoses de encaje de paja también que alternan con ligeras gírnaldas de lilas. La copa está adornada con un grupo de rosas.

Otro de los modelos es de paja de seda de tonos verdes, ni muy claros ni muy oscuros, formando delicada combinación. El ala es ondulada y está montada en torno de una copa redonda, oculta bajo drapería y lazos de muselina de seda y terciopelo de iguales matices. Al lado del ala se colocan artísticamente grupos de flores blancas con follaje verde.

Entre las tocas de mejor gusto figuran las dos siguientes, primores de hermesura y elegancia:

La primera es de paja mosaico grana y marrón, con la copa semi-alta y redonda, oculta en parte bajo el ala, que es vuelta y acanalada. En el centro, debajo de la copa, se presenta un alto escarolado de encaje color fuerte, del que parten dos adornos cruzados por detrás, sobre la copa.

La otra es de paja de seda color dalia, ala vuelta y copa redonda y adornada con una drapería de terciopelo del mismo color, cerrada en el lado izquierdo por un grupo de campanillas blancas con semillas amarillas, del que parten una rama de follaje cuyas hojas de seda negra alternan con algunas de terciopelo también negro.

Será conveniente tratar también, aunque brevemente, del abanico, uno de los objetos más necesarios para completar la toilette de las mujeres.

Este año los abanicos más usados son de pequeño tamaño, sobre todo si se les compara con los usados en años anteriores. Los de más gusto y elegantes son aquellos en que la tela está pintada á mano, sobre todo si el dibujo es hecho de un artista célebre.

Algunos otros son bordados enteramente y adornados de lentejuelas de todos colores.

Sobre todos los señalados se dá la preferencia á los abanicos antiguos, herencia de nuestras abuelas.

Respecto á los trajes de bodas debemos manifestar que las sederías de Lion, nuevamente fabricadas, son las telas más preferidas.

El traje de raso ocupa también siempre el primer puesto, siendo muy difícil destronarlo. La forma Princesa es la más elegante para esta clase de trajes, en las cuales la falda y el cuerpo van separados.

De uno que vi el otro día, la falda era lisa por delante, ligeramente ondulada hácia los lados con la cola redonda, formando grandes pliegues. El cuerpo era de muselina plegada, entrando en un alto coselete. Las mangas son ajustadas en la bocamanga y adornadas de cascadas de muselina de seda en la hombrera.

La madre de la novia, será de muy buen tono que lleve un vestido forma Princesa formando cuerpo en el delantero y cola detrás. Los matices más lindos y adecuados son el negro, malva, gris plata, azul minerva, verde océano y verde imperio.

La moda de este año ha acogido de tal manera los plegados «acordeón» que bien puede decirse que se halla en toda clase de trajes. Empezó á introducirse en las faldas, dándole gracia y hermosura, extendiéndose después á los cuerpos, boleros, mangas, adornos de camisas de noches y hasta en los sombreros donde se ve en lazos, alas y penachos.

Desde ahora podemos asegurar que en el verano continuará la misma forma de plegados, puesto que es la más elegante de todas.

Dentro de poco veremos las más raras creaciones en trajes y sombreros. Los matices claros dominan este año y el crespón de una nueva forma nos presenta todos los hermosos colores, rosa, azul y verde, sobre los cuales la muselina de seda resulta el más elegante de los adornos.

Serán también muy aceptados los surás, el tafetán y demás tejidos de seda, siendo apropiados, dada la variedad de colores, á todas las edades.

Las lanas, lisas y ligeras serán también aceptadas este año, principalmente, para los trajes de paseo ó de visita.

EVANGELINA

La repatriación

El *Heraldo de Madrid* llegado en el correo de ayer vuelve á dedicar una de sus columnas á este asunto. He aquí las opiniones que ha recogido de políticos y militares ilustres:

El marqués de Apezteguía

La representación que tiene en la política el marqués de Apezteguía y las relaciones que mantiene con su país, dan á sus opiniones excepcional autoridad.

—Que vean—decía el jefe del partido constitucional—la Memoria que remitió hace unos meses el general Losada, y allí encontrarán grandes razonamientos en favor de la idea.

No es menor de 35.000 hombres el número de los que están en Cuba en condiciones de regresar, si se quiere evitar que sucumban por los rigores de aquel clima.

Con esa repatriación se disminuyen también considerablemente los gastos de la guerra.

No debe olvidarse que cuando la fiebre hace presa en un soldado en esta época, ya es difícil que restablezca su salud en condiciones de prestar servicio de campaña.

Otro de los datos que hay que tener en cuenta, es que no todos los soldados que se hallan imposibilitados para operar, figuran en las estancias de hospital porque no salieron de los cuerpos donde han seguido figurando á pesar de la fiebre.

Además hay que fijarse en las relaciones de casos en que un mismo individuo repite la estancia de hospital.

El general Ochando

Cree este teniente general la repatriación de los soldados enfermos ó en condiciones de inferioridad física para proseguir las operaciones empresa conveniente, útil y altamente humanitaria.

A su juicio, debe hacerse cuanto antes, empezando por repatriar todos los que se hallan actualmente enfermos en los hospitales. Haciéndolo así consiguiese dos cosas: restituir á sus hogares individuos que ya tienen quebrantado su organismo para resistir el clima y las necesidades del servicio militar, y dejan hueco en los hospitales para los soldados que en ellos no tienen cabida y que no pueden ser debidamente asistidos por los médicos, los cuales se exceden en el cumplimiento de su deber, pues hay escasez de facultativos.

Después de los enfermos de los hospitales, debe hacerse también lo propio con los que se encuentran en las enfermerías; pero ya aquí con cuidado, sometiéndolos á un examen minucioso, en el cual debieran intervenir por sí mismos los jefes para evitar que se abriese demasiado la mano en lo de la repatriación y se cometieran abusos análogos á los que ofrece el reconocimiento de quintos, en donde son declarados inútiles hombres per-

fectamente aptos para el servicio militar.

De la misma medida que los soldados deben ser también objeto los oficiales, y mucho más en la guerra actual, en la que se da el caso de que á los subalternos no se les conceden recompensas en la misma forma que en la anterior. Entonces bastaban seis meses de campaña para otorgarles cruces y hasta ascensos. Hoy no pasa así; el general Weyler es más parco con los de abajo que con los de arriba, al contrario de lo que en Filipinas ha hecho el general Polavieja, que ha estimulado á los oficiales subalternos otorgándoles ascensos merecidísimos, muy bien acogidos por todo el mundo, especialmente el ascenso á tenientes segundos de 50 sargentos.

El general Pando

La repatriación de 35 ó 40.000 hombres, que no serán menos los faltos de condiciones para permanecer en Cuba, debe hacerse pronto si se quiere evitar que sus restos vayan á aumentar el ya inmenso osario de españoles en la Isla.

Muchas y muy elogiadas son las condiciones del soldado español; pero en Cuba es donde más de relieve se ponen éstas á cada paso. Allí, el soldado, obligado á caminar siempre para buscar á un enemigo que se oculta en la espesura de los maniguaes y en los accidentes de las sierras, con la impedimenta propia de campaña, recorre leguas y más leguas, jadeante por el calor y la fatiga, recibiendo los ardores de aquel sol tropical y la humedad de las lluvias torrenciales que le producen la fiebre, unas veces experimentando hambre y otras sed. Pues bien, en esas condiciones el soldado, que en la mayoría de los casos es casi un niño, enferma é ingresa en los hospitales regresando luego á la Península tuberculoso ó anémico.

En Pinar del Río, en donde las operaciones han sido más rudas con la persecución de Maceo y de sus negradas, es en donde más bajas han ocurrido. Allí se metía á los bisoños los refuerzos que llegaban de la Península, formados por muchachos, y éstos caían, no pudiendo sufrir el servicio rudo que impone la campaña en aquel clima.

—Mi opinión—decía el señor Pando—es que deben regresar todos los que se encuentran enfermos, porque con enfermos no se tiene un ejército en disposición de luchar y de perseguir al enemigo.

Martínez Campos

El general considera conveniente el sacar de Cuba los soldados que por su falta de robustez, por su resistencia á la aclimatación, no ofrecen las garantías de salud necesaria para las operaciones.

Cree además que no debe dejarse esto para última hora, cuando ya el remedio no sea eficaz.

El ministro de Marina

Es también partidario de la repatriación y de la selección de tropas para las campañas coloniales.

El general Beránger ha hecho ya algo en el mismo sentido por lo que atañe á las fuerzas de Marina.

Cree que los soldados achacosos y no susceptibles de alimentación son fuerzas negativas en la guerra de Cuba.

Naturalmente, el señor ministro de Marina ha concluido por decir que en el referente al ejército, esto es, á las tropas de tierra, subordina su opinión á la que con mayor conocimiento de las cosas profesen y hayan de poner en práctica el ministro de la Guerra y el general en jefe.

El ministro de la Guerra

Es esta una cuestión—ha dicho el general Azcárraga—que me preocupa hace tiempo.

Desde luego puedo anticiparle que encuentro muy aceptable la idea de que sean repatriados no solamente aquellos soldados enfermos que no pueden salir á campaña, sino muchos otros que, sin estarlo, carecen de las aptitudes necesarias para el fin á que allí fueron enviados.

Ahora bien; creo que nadie más indicado que el general Weyler para de-

terminar el número de hombres de que puede desprenderse.

Yaquí vienen á los labios como anillo al dedo, estas dos preguntas:

¿Pueden ser repatriados 40.000 hombres?

Yo creo honradamente que, hoy por hoy, no lo consiente aun la situación de la isla de Cuba.

¿Deben enviarse soldados del último reemplazo para sustituir á los antiguos?

Lo conceptúo un desatino. Entramos ahora precisamente en la época del vómito. Los soldados viejos están ya aclimatados, y el enviar un contingente de gente nuevo equivaldría á tanto como mandarlos al matadero.

Realmente la repatriación de soldados ha comenzado hace bastante tiempo, pues raro es el vapor que no devuelve á España 400 ó 500 soldados enfermos.

Para sustituirlos hemos estado enviando voluntarios con preferencia á los procedentes de reemplazos; pero, hérito, que nadie mejor que el general Weyler está llamado á indicar si se cubren ó no con voluntarios las bajas producidas por los que regresan.

Hay un dato que me indica, sin que sobre este punto nos hayamos puesto de acuerdo, que el general Weyler es también partidario de la repatriación: de algún tiempo á esta parte ha aumentado considerablemente el número de soldados repatriados, como le prueban las estadísticas.

—Mi misión, pues, se reduce á esperar las indicaciones del general en jefe, y á cumplirlas y apoyarlas sin la menor vacilación.

Economía y hacienda

El «affidavit»

Al indicar varios periódicos que entre las medidas encaminadas á conseguir la baja de los cambios debía ser la primera la aplicación del *affidavit* al pago de las deudas extranjeras, la *Gaceta de la Banca*, que dirige el señor Pando y Valle, estudia este importante asunto y emite su opinión, que por ser autorizada merece conocerse.

Después de examinar la *Gaceta* los motivos que producen el alza de los cambios, y aconsejar que, en vez de alarmar á la opinión, se la calme para que en asunto de tanto interés no haya precipitaciones, dice:

«No está aún bastante precisada la idea del *affidavit*, porque, significando literalmente «declaración jurada», al aplicar aquella palabra en los diversos países, y ahora mismo entre nosotros, que empieza á ser corriente en el lenguaje financiero, no le dan todos la misma estricta significación, lo cual convendría mucho que así sucediera, para que no hubiese confusiones y trastornos de conceptos, que suelen extravíar no poco aun á gentes entendidas y á revistas económicas que leen los que á estos asuntos se dedican.

Mas, sea como quiera, y para el fin práctico que ahora perseguimos, hay que dar por sentado que los dos únicos sistemas de *affidavit* que se han puesto en uso son el inglés y el italiano; el primero, de carácter permanente, es la declaración que se exige á los ingleses que se hallan fuera de su patria de todas sus rentas en valores británicos y á los extranjeros que poseen éstos en Inglaterra, á fin de efectuar sobre ella el pago del *income tax*; y el segundo, el italiano, de carácter eventual ó transitorio, ha consistido en obligar á que los valores de la deuda exterior estuvieran domiciliados en el extranjero y que el portador de los títulos ó cupones no pudiera cobrar su importe fuera de Italia sin hacer antes una declaración escrita y jurada de que estos valores no pertenecían ni directa ni indirectamente á súbditos italianos.

Por lo que se dice, en España desean algunos que sigamos conducta parecida á la de Italia, mediante la que los españoles dueños de títulos de deuda exterior no debieran cobrar sus cupones en francos, sino en pesetas.

¿Es esto conveniente? ¿Nos produciría desde luego las ventajas que se pretenden?

¿Está el país en condiciones ahora de experimentar la alteración que esto habría naturalmente de dar de sí?

Cuestiones son las planteadas que aun los más versados, los que con ojos de mayor imparcialidad miran puntos de tamaña importancia, no se atreven á resolver de plano.

No cabe dudar que en el terreno de estricta moral y del patriotismo, los españoles que tienen deuda exterior no debieran cobrar sus intereses más que en pesetas; pero si ahora la medida propuesta se llevara á cabo, aquellas lánimas saldrían inmediatamente de sus manos, con depreciación, pasando á la de los extranjeros, que pudiendo gozar legalmente y sin dificultades de sus privilegios, no las recogerían á pesar de esto sin depresión en las cotizaciones.

El *affidavit*, pues, no es medida, no es procedimiento bastante aquilatado aun para épocas normales en España, y así podría, á nuestro juicio, ser muy peligroso el tratar de establecerlo, cuando están por pacificar Cuba y Filipinas y cuando ha de ser aún más urgente pensar en otro empréstito, al que aquél perjudicaría, con el trastorno natural que habría de producir el movimiento rápido de la gran masa de papel exterior, que excede de mil trescientos millones, de que se desprenderon en estos últimos años los tenedores extranjeros.»

La moneda falsa

(Cuento)

Mr. Durand ha vuelto á su casa de muy mal humor, por la sencilla razón de que sin saber cómo ni dónde, le habían dado una moneda falsa, una moneda de plomo, tan bien imitada, que el infeliz la había tomado por buena.

—¿Qué te pasa?—le preguntó su mujer.

—Nada, hija mía.

—Pues entonces, ¿por qué estás tan triste y abatido?

—Porque me ha ocurrido una desgracia horrible.

—¿Te has olvidado el paraguas en casa de tu amigo Ricardo?

—No, Matilde; lo que me ha sucedido no tiene nombre; pero el caso es que no puedo explicarme...

—¿Te han robado el porta monedas?

—No, mujer; me han dado una moneda falsa.

—¿Una moneda falsa!—exclama madame Durand.

—No sé quién me la ha dado.

—¿Y has sido tan tonto que no has visto el engaño? Supongo que se tratará de un franco.

—No, Matilde.

—¿De dos?

— Tampoco. De cinco.

—¿De cinco francos! ¡Qué escándalo, Dios mío!

—Es una moneda de plomo muy bien imitada.

—¿De plomo! ¡Y no se te cae la cara de vergüenza! A ver, enséñamela.

—Aquí la tienes.

—¿Cinco francos perdidos! Pero basta tocarla para comprender que es falsa. ¿Y qué piensas hacer con este pedazo de plomo?

—No lo sé; romperlo.

—Romperlo. Nuestra situación no nos permite semejante derroche. Es preciso hacer pasar á toda costa esa moneda.

—Sin embargo...

—¿No te la han dado á tí? Pues dá-sela tú á otro.

—Se me ocurre una idea. Voy á mandar á la criada á comprar tabaco.

—¿Juana!—grita Matilde Durand.

—Preséntase Juana y el amo de la casa dice á la doméstica, dándole la moneda de cinco francos:

—Corre á comprarme un paquete de tabaco.

—Es la primera vez que me manda usted al primero.

—No admito observaciones de ningún género—contesta furioso Mr. Durand.

A los pocos momentos regresa la criada, llena de indignación.

—Señor—exclama fuera de sí—no me han querido admitir esta moneda, y me la han rechazado, asegurándome que es de plomo.

—¿De plomo! ¡No es posible!

—Mi marido no es capaz de dar á

nadie una moneda falsa—replica madame Durand en tono altanero.

—Pues mía no es, porque yo no tengo cinco francos. Me han hecho ustedes pasar por una ladrona.

—¡Eh! ¡Cuidadito con lo que se dice!

—¡Me han expuesto ustedes á que me llevarán presa!

—¡Insolente!—grita madame Durand.

—¿Te atreves á suponer que yo sabía que esos cinco francos eran falsos?

—pregunta el marido, mirando de pies á cabeza á la criada.

—Si, señor; y por eso me ha mandado usted á buscar tabaco.

—Esta tarde dejará usted de servir en esta casa—dice Matilde, deseosa de poner término á la cuestión.

—No, señora; porque ha de saber usted que me voy ahora mismo.

—¡Como usted quiera!

Y la criada se retira con malos modos, dando un tremendo portazo al salir.

La familia Durand se sienta á la mesa para comer, y antes de probar la sopa, Matilde pregunta á su marido:

—Dime francamente, ¿qué piensas hacer con esa moneda?

—Voy á salir y trataré de hacerla pasar á favor de la oscuridad.

—No creo que logres tu propósito. Eres demasiado tonto para salirte con la tuya.

—¡Allá veremos!

Concluida la comida, Durand coge su bastón y su sombrero y sale á la calle. Es ya de noche y se dirige á la terraza de un café, para ir á sentarse ante una mesita colocada en un rincón obscuro.

Pide un bock y entrega al mozo la moneda de cinco francos.

El mozo se registra los bolsillos y como no tiene cambio á mano, se dirige al mostrador.

El corazón de Durand palpita con violencia.

—¡Me ha dado usted una moneda falsa!—exclama el mozo al regresar al sitio donde se halla el parroquiano.

—¿Ha querido usted burlarse de mí?

Durand protesta de su inocencia, paga y se retira avergozado.

Empieza á llover; Durand toma un coche para ir á los Campos Eliseos; baja en un sitio poco iluminado y entrega al cochero la moneda de cinco francos.

—¡Si es una moneda de plomo!—exclama el auriga.—¡Es usted un bribón!

—Cuidado con lo que se dice—contesta Durand con aire de dignidad.

El pobre hombre dá al cochero una moneda de dos francos y se aleja precipitadamente para evitar toda contienda.

Encaminase después á los boulevards, entra en un concierto, toma bocks, sorbetes, licores y cafés y en todas partes le rechazan la fatal moneda de cinco francos.

Perdida toda esperanza, decide Durand á regresar á su domicilio. Son las dos de la madrugada y ha gastado dieciocho francos.

Matilde le espera y le echa en cara su torpeza, diciéndole entre otras cosas:

—Eres un imbécil. Yo pasaré mañana esos cinco francos.

Durand, que está muerto de sueño, se acuesta y se queda dormido á los pocos instantes.

Al día siguiente, cuando Matilde va á salir á la calle, llaman á la puerta y se presenta Mr. Moulbech, íntimo amigo de Mr. Durand.

—Dispensen ustedes—dice el recién llegado—que venga á molestarles. Pero necesito un favor.

—Diga usted.

—Me he olvidado en casa el portamonedas y necesito que me presten ustedes cinco francos.

—Con mucho gusto—contesta Matilde—esos favores no se le niegan nunca á un amigo.

Y entrega la moneda falsa á Mr. Moulbech, el cual dá á los dos esposos las gracias por el servicio que acababan de hacerle.

Al cabo de tres horas, Mr. Moulbech devolvía, por medio de su criada, la cantidad que los Durand le habían prestado. Pero devolvía una moneda de buena ley, cuya legitimidad se reconocía desde luego.

—¡Ya lo ves!—exclama Matilde.

—¿No te dije yo ayer que la haría pasar?

—Tienes razón, hija mía; y lo más curioso del caso es que hasta nos han dado las gracias por nuestra infamia.

E. FOURRIER.

El mejor preparado para el estómago es el Elixir a la Ingulvina Giol. Véase el anuncio en la 4.ª página.

NOTICIAS

De la capital:

En la última sesión celebrada por la Junta Provincial de Instrucción Pública se tomaron los siguientes acuerdos:

Publicar en el *Boletín Oficial* que en la sesión anterior se acordó pasar á informe de la Comisión de Escalafones un Recurso del maestro de Alcudia.

Recordar al Excmo. Ayuntamiento de Palma que debe consignar en presupuesto la cantidad necesaria para elevar á escuela de 2.000 pesetas la Ayudantía de la Escuela práctica.

Acudir al Excmo. Sr. Gobernador en súplica de que tome las medidas que considere oportunas para que el ayuntamiento de San Lorenzo ingrese la cantidad que adeuda por atenciones del 2.º trimestre; y para que se active la separación económica de dicho Ayuntamiento del de Manacor.

Suplicar á la misma autoridad que no se apruebe el presupuesto de Villacarlos si no lleva consignadas debidamente las atenciones de primera enseñanza.

Qué el inspector informe acerca del local á donde piensa trasladarse la casa-habitación del maestro de escuela de 1.ª enseñanza de Artá.

Y por último ordenar á la Junta local de este pueblo que proceda á la clasificación de alumnos y señalamiento de cuota que la legislación prescribe; á menos que el Ayuntamiento celebre con los maestros convenio por compensación de retribuciones.

El vapor *Belver* ha fondeado en nuestro puerto esta mañana á las siete y media procedente de Barcelona conduciendo la correspondencia, diez pasajeros y carga varia.

A las nueve y media de esta mañana se ha repartido la correspondencia de Barcelona llegada en el vapor *Belver*.

En el vapor correo de ayer llegaron á esta ciudad los becerros que han de lidiarse mañana en la plaza de toros, y la cuadrilla, los nombres de cuyos individuos ya dimos á conocer el otro día.

La Dirección General de Aduanas ha ordenado á esta Delegación de Hacienda que devuelva á D. Juan Oliver Castañer (Maneu), la cantidad de 11.875'45 pesetas, á que ascienden los derechos de arancel, por material invertido en la construcción de las calderas y reparación de máquinas del vapor *Belver*.

Por orden gubernativa serán embarcados en el primer vapor que salga para el continente dos sujetos que estaban implorando la caridad pública en forma poco conveniente.

Por acuerdo del Consejo de Ministros se ha ordenado á la Dirección del Tesoro Público que abra á esta Delegación de Hacienda los créditos necesarios, para atender á sus obligaciones correspondientes al mes de Mayo próximo.

Ayer fueron encerrados en el depósito de Capuchinos un hombre y una mujer que sin domicilio ni oficio conocido vagaban por las calles de esta ciudad.

Durante la primera quincena del mes actual, se han registrado en esta ciudad 15 invasiones de viruela, todas ellas ocurridas en el distrito de la Lonja, de las cuales 7 de los atacados estaban vacunados.

Existían en 31 de Marzo último siete atacados, habiendo curado durante la expresada decena igual número y quedando por lo tanto una existencia igual al número de atacados ocurrido en el periodo expresado.

Se están adoquinando de nuevo varios trozos del piso de la calle de Sureda.

Se nos dice que dentro de breves días llegará á esta ciudad el vapor trasatlántico *Versalles* el cual conduce unos 200 *touristes* ingleses, los cuales se proponen visitar algunos pueblos de esta isla, como también las maravillosas cuevas de Artá y el Drach.

Con objeto de evitar desgracias, el señor Gobernador de la provincia ha publicado una circular haciendo saber que durante los días 26, 27 y 28 del actual las fuerzas de la guardia civil se ejercitarán en el tiro al blanco en las inmediaciones de la *Torre d'en Pau*.

A las once y media de ayer mañana salió de nuestro puerto el vapor *Lulio* con destino á Ibiza y Alicante,



D. Luis Magraner y Jordá

HA FALLECIDO

Q. E. P. D.

Su esposo, hijo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rosario que se rezará á las cinco y media de la tarde en la casa mortuoria (San Jaime) y seguidamente á la conducción del cadáver.

No se invita particularmente.

llevándose la correspondencia, diez pasajeros y carga varia.

Según telegrama recibido en la Isla Marítima, el vapor *Cataluña* llegó sin novedad al puerto de Barcelona ayer á las siete de la mañana.

Por Real orden del día 10 del actual, ha sido aprobado el presupuesto adicional de esta Diputación provincial, correspondiente al ejercicio económico de 1896 á 97.

Ayer ingresó en la cárcel de esta ciudad un sujeto para cumplir quince días de arresto supletorio en sustitución de la multa que le fué impuesta por este Gobierno de provincia por faltas cometidas en la vía pública.

En la secretaría del Ayuntamiento de Bujer se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el padrón industrial formado por aquel Ayuntamiento para el año económico de 1897 á 98.

Por el Juez de Instrucción del partido de Inca se cita al carretero que en la mañana del día 20 de Marzo último iba detrás del carro que guiaba Vicente Bestard, por la calle de Biniamar de la espresada villa, para que en el término de diez días á contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial*, comparezca ante dicho juzgado á declarar en causa que se instruye sobre lesiones á la niña Francisca Perelló Ferrer.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que se abone á don Pedro Gomila, comarista del servicio de farmacia y suministros de desinfectantes en el Lazareto sucio de Mahón, la cantidad de 1.498 pesetas importe del tercer trimestre del corriente ejercicio.

Noticia de los ingresos y pagos efectuados por el Tesoro público en esta provincia desde el día 1.º al 15, del presente mes, ambos inclusive.

Ingresos	
En el Banco de España.	317.429'28
En formalización	16.231'60
En metálico y valores admisibles como efectivo	71.752'13
Total	405.423'01
Pagos	
En el Banco de España.	490.354'14
En formalización	16.241'60
En metálico y valores admisibles como efectivo	71.752'13
En pagarés de bienes nacionales y varias clases de papel	117'84

Ayer embarcó, acompañado de su señora é hija, nuestro querido amigo don Juan Alcover, que se propone pasar una temporada en Andalucía.

Se halla vacante la plaza de Secretario Municipal de la villa de Puigpuñent.

Los aspirantes á ella deben presentar sus solicitudes en la Secretaría del Ayuntamiento de la indicada villa en el plazo de 15 días, á contar desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial*.

D. Joaquín Sansteban, Jefe de esta Biblioteca provincial, ha sido trasladado, con ascenso, á la Universitaria de Oviedo.

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Filipinas, el teniente coronel Don Rafael de Lacy, que ha permanecido largo tiempo en aquel país desempeñando distintos é importantes cargos. Sea bien venido.

Noticias del ejército

Redenciones.—Se ha desestimado la instancia del recluta Juan Magraner Oliver, en solicitud de que le fueran devueltas las 1500 pesetas por su redención del servicio militar activo.

—El *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra correspondiente al día 15 del corriente publica la siguiente noticia de las defunciones de jefes, oficiales, asimilados y tropa ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba.

Gabriel Morenita Jiménez, soldado del Provisional de Cuba, natural de Esporlas. Falleció de enfermedad común en la Habana el día 2 de Noviembre de 1896.

Felipe Rey Espisas, soldado del Provisional, natural de Selva. Falleció del vómito en la Habana el día 5 de Noviembre de 1896.

Juan Ballester Miguida, soldado del Provisional, natural de Campos. Falleció en la Habana de enfermedad común el día 8 de Noviembre de 1896.

Antonio Pons Oliver, soldado del Provisional, natural de Felanig. Falleció en la Habana de enfermedad común el día 1 de Noviembre de 1896.

Miguel Castañera Mayor, soldado del batallón de San Quintín, natural de Sóller. Falleció del vómito en la Habana, el día 2 de Noviembre de 1896.

José Martorell Grao, soldado del batallón de San Quintín, natural de Esporlas. Falleció de enfermedad común en la Habana, el día 10 de Noviembre de 1896.

Luis Fuster Cartel, artillero, natural de Palma. Falleció del vómito en la Habana el día 3 de Noviembre de 1896.

Lorenzo Dominguez Chamorro, artillero, natural de Manacor. Falleció del vómito en la Habana el día 6 de Noviembre de 1896.

Jaime Gomila Puig, artillero, natural de Capdellá. Falleció del vómito en la Habana el día 10 de Noviembre de 1896.

Critóbal Pons Frios, soldado del regional de infantería de Sicilia, natural de Palma. Falleció del vómito en Ciego de Avila (Puerto Principe), el día 3 de Noviembre de 1896.

José García Grau, soldado del batallón de San Quintín, natural de Inca. Falleció del vómito en Bahía Honda (Habana) el día 2 de Noviembre de 1896.

Miguel Cardell Gaudestó, del batallón de San Quintín. Falleció del vómito en Marianao (Habana), el día 1 de Noviembre de 1896.

Antonio Binimendes Artiga, soldado del batallón de San Quintín, natural de Felanig. Falleció del vómito en Marianao (Habana), el día 1 de Noviembre de 1896.

Salvador Pericás Miquel, soldado del batallón de San Quintín, natural de Palma. Falleció del vómito en Marianao (Habana), el día 1 de Noviembre de 1896.

Jaime Bustos Expósito, soldado del batallón de San Quintín, natural de

Costig. Falleció del vómito en Marianao (Habana), el día 1 de Noviembre de 1896.

Manuel López Dieran, soldado del batallón de San Quintín, natural de Inca. Falleció del vómito en Marianao (Habana), el día 7 de Noviembre de 1896.

Rafael Torres Deadé, soldado del batallón de San Quintín, natural de Valldemosa. Falleció del vómito en Marianao (Habana), el día 31 de Noviembre de 1896.

Guillermo Torres Deadé, soldado del batallón de San Quintín, natural de Inca. Falleció del vómito en Marianao (Habana), el día 31 de Noviembre de 1896.

Pedro Bota Ferrer, soldado del batallón de infantería de Chiclana, natural de La Puebla. Falleció del vómito en Mariano (Habana), el día 22 de Noviembre de 1896.

Vicente Guach Guach, soldado del batallón de Chiclana, natural de Ibiza. Falleció del vómito en Marianao (Habana), el día 23 de Noviembre de 1896.

Bartolomé Mari Mari, soldado del batallón de Chiclana. Falleció del vómito en Marianao (Habana), el día 23 de Noviembre de 1896.

Jacinto Ferrer Cladera, soldado del batallón de Chiclana, natural de Santany. Falleció del vómito en Marianao (Habana) el día 24 de Noviembre de 1896.

Benito Bonet Pellicer, soldado del batallón de Chiclana. Falleció del vómito en Marianao (Habana), el día 25 de Noviembre de 1896.

Anacleto Orell Cerdá, soldado del batallón de Chiclana. Falleció del vómito en Marianao (Habana), el día 26 de Noviembre de 1896.

Domingo Gil Montes de Oca, guerrillero del quinto tercio de guerrillas, natural de Palma. Falleció de enfermedad común en Saguanillas (Santiago de Cuba) el día 5 de Octubre de 1896.

*

Hay que observar que en esta relación de soldados de esta isla, extraída de los periódicos oficiales, casi ni un solo apellido está escrito correctamente.

Convendría llamar sobre este punto la atención de las autoridades competentes, para que una estadística tan seria é importante como ésta y para que los certificados de defunción correspondiente, se hiciesen con la escrupulosa exactitud que es de apetecer.

Solo por presunciones es posible adivinar los apellidos de qué se trata y esta confusión puede dar lugar á serios conflictos domésticos y judiciales, que deben evitarse á toda costa.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Sbert, se reunió ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, con objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

En vista del informe emitido por la Comisión respectiva, se acordó conceder á doña Catalina Riera, viuda del difunto secretario don Francisco Gomila, la pensión anual de 360 pesetas.

Se acordó la construcción de varios trajes para la guardia municipal.

Por mayoría de votos, se nombró á don Miguel Camps, para ocupar la plaza de inspector de viveres de la plaza de Abastos, vacante por fallecimiento de don Carlos Balanzat.

De acuerdo con el dictamen emitido por la Comisión de Obras, se concedió permiso á don Andrés Morey para construir una tajea en la casa de su propiedad sita en la calle del Estudio General.

Se enteró de una comunicación del señor Gobernador Civil de la provincia, suspendiendo el acuerdo tomado por la misma Corporación, por el que declaró industria libre el servicio de transportes de carnes.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados durante el mes de Marzo último, que deben ser publicados en el *Boletín Oficial*.

A propuesta del señor Alcalde, se acordó que pasara á la Comisión respectiva una proposición pidiendo se conceda la subvención mensual de 60 pesetas al Centro Instructivo Obrero, recientemente constituido.

Igualmente se acordó que pasara la Comisión de Obras, otra proposición pidiendo el levantamiento de nuevo planos de alineación y ensanche de l

calle del Socorro, tomando por punto de partida el edificio que están construyendo los Padres Agustinos.

Y después de algunos otros acuerdos de menor importancia se levantó la sesión.

Recuerdos mallorquines
18 de Abril

1534

A súplicas de Jaime Rullán, vecino de Valldemosa, se le concedió por el Emperador franqueza de toda contribución Real y personal, por tener doce hijos legítimos y naturales, de conformidad con las prescripciones del derecho común, y según lo que en Mallorca habían ya practicado varias veces los Jurados, concediendo franqueza de derechos universales á otros individuos por idéntico motivo.

Cultos para hoy

En la Catedral á las diez se verificará la procesión de Jesús Resucitado, inmediatamente después se cantará la misa mayor en la que predicará el M. I. señor don Rafael Tous, canónigo.

En la Merced, á las siete y media de la noche, tendrá lugar un devoto ejercicio con meditación y solemnidad en honor del Patriarca San José, terminando con la Letanía lauretana á la Virgen Santísima.

Visita á la Corte de María

A la Virgen del Buen Suceso, en San Nicolás.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continuarán en San Jaime: exposición á las siete de la mañana. A las diez horas y la misa mayor con sermón que dirá don Bernardo Matas, Pbro. Por la noche rosario, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral y Santa Eulalia estarán expuestas las sagradas reliquias.

El ejercicio del día 19 consagrado al Patriarca San José se hará en las iglesias y horas de costumbre.

Visita á la Corte de María.

A la Virgen de Lluch, en San Nicolás.

Bibliografía

El Diario de Madrid publica en su número del jueves grabados y artículos que conmemoran las escenas más culminantes de la Pasión. A continuación publicamos el sumario:

TEXTO: Muerte de Jesucristo, por el Cardenal Monescillo.—La pasión de Jesús, por el Obispo de Vich.—Las primicias de la redención, por el Obispo de Sión.—Excelsos misterios, por Rafael Leante.—El sagrado libro de la cruz, por San Francisco de Sales.—La flor del espiño, por Juan Bautista Sendra.—La oración de Jesús, por Un franciscano.—La inmolación del cordero, por Fr. Luis de León.—La Virgen de los Dolores, por Jacinto Verdader.—Regreso del Calvario, por Vicente de la Fuente.—Divino amor, por Antonio Rodríguez.—Magdalena, por Fernando C. Morales.—Retra'o de Jesús, por X.—Saetas, por H.—A Jerusalén, por J. B.—Crucifixión, por Miguel del Valle y González.—A Judas, por J. Nicasio Gallego.—Soledad, por Antonio H. Cembellini.

GRABADOS: El Descendimiento de la Cruz, copia del cuadro del famoso pintor Rubens.—La Cena, copia del cuadro de Leonardo de Vinci.—El divino Maestro lavando los pies á sus apóstoles.—Las santas mujeres contemplando el cadáver de Cristo.—Escultura de Cristo.—El paño de la Verónica.

También conmemora el Jueves Santo, La Dinastía publicando un fotograbado de la estatua del Cristo, Yacente debida al cincel del escultor Vallmitjana y numerosos artículos referentes á la Semana Santa.

La Publicidad, La Vanguardia, El Diario del Comercio y El Noticiero Universal, publican también grabados, artículos y narraciones con objeto de honrar la memoria sacrosanta de Jesucristo.

La acreditada magnesia efervescente Valenzuela, va envasada en botes color tapacio y se vende á una peseta el bote.

Se descuenta el envase á su devolución.

Farmacias, Plazas de la Cuartera y de la Libertad.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

De Cuba

Madrid 17 á las 10 m.

Habana.—Se han presentado á indulto el juez de Candelaria y el cabecilla Zarnaga, este último bastante influyente en Pinar del Río.

Han salido de la parte Oriente de la isla dos buques de guerra en que van el contralmirante Navarro y el general Marengo.

Ultimatum

Madrid 17 á las 10'30 m.

Atenas.—El ministro de Turquía ha entregado al Gobierno griego un ultimatum exigiendo que se retiren de la frontera las tropas griegas.

El generalísimo turco es partidario de librar una acción inmediata é invadir Tesalia en cuanto reciba órdenes de Constantinopla.

Sandoval en Washington

Madrid 17 á las 11 m.

Washington.—El coronel señor Jiménez Sandoval, que llegó hace unos días á esta ciudad, cumpliendo órdenes del general Weyler, ha entregado en el Departamento de Estado un documento que demuestra que ha disminuido mucho la importancia de la guerra de Cuba, y enumera los infinitos combates que libraron las tropas leales saliendo siempre victoriosas.

De Cuba.-Noticias oficiales

Madrid 17 á las 11 m.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un telegrama de la Habana dando cuenta de varios pequeños encuentros tenidos con los rebeldes en la Habana, Matanzas y Pinar del Río, en los cuales matamos á dieciocho hombres y apresamos á dos.

Las tropas resultaron con ocho muertos.

Se han presentado á indulto 14 insurrectos.

La cuestión de Creta

Madrid 17 á las 11'10 m.

Atenas.—Los insurrectos bombardearon nuevamente la ciudad de Izzedin, sin conseguir que la abandonaran los turcos.

Los insurrectos se han negado á satisfacer los deseos de los admirantes.

Rusia apremia á Turquía para que declare la guerra á Grecia, con objeto de evitar así una guerra europea.

Recompensa

Madrid 17 á las 11'15 m.

Habiendo tenido noticia el Gobierno de la salida de general Polavieja con rumbo á la península, es probable que hoy se envíe á informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina la relación de los méritos que ha contraído aquel general para concederle la cruz de San Fernando.

De Filipinas.-Noticias oficiales

Madrid 17 á las 11'30 m.

Un telegrama oficial recibido de Manila dice: Desde que se expidió el último despacho se han presentado á indulto en Manila 64 rebeldes; 179 en diferentes destacamentos y seis en Taal.

Mencheta.

ESTADISTICA

Inscripciones verificadas en los Juzgados Nacimientos: Día 15.—Varones 1.—Hembras 5.
Matrimonios: Día 15.—Ninguno.
Defunciones: Día 17.—Catalina Servera Perelló, casada, 65 años, c. de Monserrat, influenza.
Hospital provincial: Día 17.—Entra-

das, 5: 4 varones y 1 hembra.—Altas, 4 varones.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol:

Estado de la atmósfera.—Despejada, hay cirrus.

Id. del horizonte.—Calimoso.

Dirección del viento.—Ventolina del Sur.

Estado del mar.—Llana, su nivel elevado.

Buques á la vista.—Un falucho que se dirige al puerto, parece ser el San Bernardo.

Indicaciones del Vigia de Porto-pi.—Ninguna.

Incidencias.—Con un cielo despejado, horizonte algo calimoso por el S. y S. O., viento flojo del N. y llana la mar, acaeció el orto. A las siete se quedó calma, á las nueve soplaban viento al E. fresquito, á las diez había rolando al tercer cuadrante, á medio día soplaban con igual fuerza. Durante la tarde hubo mucha variación en fuerza y dirección y al ocaso apenas apuntaba la ventolina al S.

Noticias.—Entraron el vapor Bellver procedente de Barcelona y el pailebot Segunda Dolores de Burriana Salieron los vapores Lulio y Comercio el primero para Ibiza y Alicante y el otro para Mahón.

Buques fondeados: Día 18.—Vapor español Bellver, de Barcelona.—Vapor español Cabrera, de Cabrera.—Laud español Catalina, de Sóller.—Pailebot español Segunda Dolores, de Burriana.

Buques despachados: Día 17.—Vapor español Cabrera, para Cabrera.—Laud español San José, para Ciudadela.—Vapor español Comercio, para Mahón.—Goleta española Joven Luisa, para Barcelona.—Balandra española San Francisco, para Almería.—Pailebot inglés Beauseant, para la mar.

Matadero: Día 17.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes, 1.—Vacas, 3.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 1.—Carneros, 2.—Ovejas, 10.—Borregos, 2.—Corderos, 148.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 1.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 2.

Últimas cotizaciones

facilitadas por la casa Fuster

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	51 00
Cambio Mallorca.	5 00
Fomento Agrícola.	66 00
Ferro-Carriles de Mallorca.	31 00
Alumbrado por Gas.	80 00
Salinas de Ibiza.	200 00
La General Mallorquina.	00 00
Bonos Municipales.	34 00
La Isleña Marítima.	48 00
B. de P. y Caja de Ahorros.	3 00

VALORES PÚBLICOS

Madrid 17 de Abril.	
Interior.	64 45
Exterior.	77 35
Amortizable.	00 00
Cubas.	00 00
Cubas Nuevas.	78 55
Banco de España.	000 00
Tabacos.	000 00
Francos.	28 35
Libras.	32 25

Barcelona 17 de Abril.

Interior.	00 00
Exterior.	00 00
Amortizable.	00 00
Cubas.	00 00
Coloniales.	00 00
Nortes.	00 00
Francias.	00 00
Madrid.	00 00
Paris.	00 00

Publicaciones oficiales

Boletín Oficial

El número 4.718, correspondiente al 17 del corriente, publica:

Resumen estadístico demográfico-sanitario de las Islas Baleares durante el año 1896.

Circular haciendo saber que los días 26, 27 y 28 se ejercitará el tiro al blanco la fuerza de Guardia Civil residente en esta isla.

Anuncios de los ayuntamiento de Capdepera, Estallenchs y Bugar.

Varios anuncios de subasta.

Noticias de las defunciones y nacimientos registrados en el juzgado del distrito de la Catedral durante la segunda decena de Marzo.

Anuncio de la Dirección general de Instrucción Pública haciendo saber que se halla vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, la cátedra de Perspectiva, dotada con el sueldo de 4000 pesetas.

Otro haciendo saber que se halla vacante en la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado la cátedra de Grabado en dulce, dotado con el haber anual de 400 pesetas.

Sociedades y Corporaciones

Vinicola Mallorquina en liquidación.

Por acuerdo de la Comisión liquidadora de esta Sociedad se sacan á pública subasta los dos edificios que posee en el arrabal de Santa Catalina de esta ciudad, la que se verificará en el despacho del Notario don José Alvarez (Santo Domingo pral.) el día 21 de Abril próximo venidero á las cinco de la tarde, donde hasta entonces estarán de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones á disposición de quien quiera examinarlos, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma 24 de Marzo de 1897.—P. A. de la C. L.—El Secretario, Juan Marqués.

Pasatiempos

Decía una peidora:

—Esa doña Tomasa tiene tanto pelo, que necesito una hora para peinarla.

—¿Pero el pelo es suyo?

—¡Ya lo creo! ¡Como que yo se lo he vendido!

*

En un tribunal:

El presidente.—¿Con que insiste usted en su mutismo y se niega á contestar á mis preguntas?

El acusado.—Sí, señor. Sepa usted, señor presidente, que no soy partidario de la entrevista.

*

Se confiesa un baturro.

¿Quién es Dios?

—El bendito San Roque.

—¡Lo has acertado!

—Pás miusté, lo he dicho sin pensarlo.

ULTIMAS NOTICIAS

de la madrugada

De la capital:

A la una de esta madrugada ha fallecido, víctima de penosa enfermedad, don Luis Magraner y Jordá, hermano de nuestro querido amigo el fabricante de mantas don Pedro Antonio Magraner.

Reciba éste y su apreciable familia el testimonio más sentido de nuestro pésam.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal particular)

Asamblea catalanista

Barcelona 17 á la 1'40 m.

La asamblea catalanista de Girona promete estar concurridísima. Van inscritos más de quinientos delegados. Algunos creen que se prohibirá su celebración.

Se verifican las tradicionales caramellas, viéndose las calles muy animadas.

Amengual

(De nuestro servicio particular)

"Faufare Lyonnais,,"

Madrid 17 á las 10'40 n.

Ha llegado esta noche la banda de música titulada *Faufare Lyonnais*. Precedida del *Harmoine française*, de la banda municipal y bomberos con hachones se dirigió á la plaza de San Jaime donde tocó la marcha Real, siendo contestada por la banda municipal con la marsella.

Algunos millares de personas aplaudieron á los franceses. También se dieron algunos vivas. *Faufare Lyonnais* dará tres conciertos en el Palacio de Bellas Artes.

"La Correspondencia Militar,,"

Madrid 17 á las 11'40 n.

La *Correspondencia Militar* acoje el rumor que ha circulado acerca de que el general Lachambre ha solicitado del Gobierno que se le conceda la cruz laureada de San Fernando, cuya noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Durante la primera quincena del mes actual se han recaudado por derechos de aduanas 1.350 mil pesetas más que en igual fecha anterior.

Incendio.-El señor Pini

Madrid 18 á las 12'10 m.

Alicante.—Se ha declarado un voraz incendio en la bodega del vapor trasatlántico *Marlín Saénz*, fondeado en este puerto.

Inmediatamente se cerraron las escotillas, procediendo á sofocarlo con el vapor de la máquina, lográndolo á los pocos momentos.

Se ignoran más detalles.

El notable tirador italiano señor Pini dió anoche en el teatro de Lara un asalto brillantísimo.

Noticias varias

Madrid 18 á las 12'45 m.

En la sesión celebrada anoche por la Junta de Gobierno del Banco de España, se aprobó la operación de crédito de 65 millones de pesetas, para el Tesoro de Ultramar garantido por el de la península.

Se ha teleografiado al representante de España en Washington, pidiendo que rectifique el rumor que ha circulado acerca del regreso de 30.000 soldados de Cuba.

La *Epoca* anuncia en su número de hoy, que el Tribunal Supremo dictará sentencia absolviendo al marqués de Cabriñana.

Historia de una recompensa

Madrid 18 á la 1'35 m.

Hay escasez de noticias.

El general Azcárraga está atareadísimo despachando el correo de Cuba. No sabe nada de que el general Lachambre haya solicitado la cruz laureada de San Fernando y opina que pudiera haberla pedido al señor Polavieja con el fin de que éste hubiera abierto juicio contradictorio, en cuyo caso vendría el asunto al Consejo Supremo de Guerra y Marina. Inclínase á creer que es un rumor falso el que circula.

Mencheta

Teatro Principal

Función para hoy domingo Primera representación de la ópera en tres actos y cuatro cuadros del maestro Sommer

Cin-Ko-Ka

A las ocho y media

Entrada general 1 peseta.—Al paraiso, 0'75.

*

Teatro-Circo Balear

Función para hoy domingo El drama en cuatro actos de don José Echeagaray, titulado

Mancha que limpia

Y la zarzuela en un acto,

El alcalde interino

A las ocho y cuarto

Entrada general, 0'30 pesetas

*

Plaza de Toros de Palma

Gran corrida de novillos de muerte para el domingo 18 de Abril de 1897 á las cuatro y media de la tarde en la cual serán capeados, banderilleados y muertos á estoque cuatro novillos procedentes de la ganadería de don Manuel Maciá, de Tortosa, cruzados de navarros, los cuales serán lidiados por la siguiente cuadrilla:

Matadores: Francisco Pardo (a) Abuelo de Sevilla y Pablo Marcobal (a) Villa chico de Zagoza.

Banderilleros: Jaime Roca (a) Primito de Valencia.—José Hernandez (a) Pepín de Sevilla.—Juan García (a) Chispa de Cádiz y un puntillero.

Precios: Sombra.—Palcos sin entrada, 5 pesetas.—Barreras sin id., 1 id.—Balconillos sin id., 0'75 id.—Entrada general, 1 id.—Id. económicas para señoras, militares sin graduación y niños que no pasen de diez años, 0'60.

Sol.—Palcos sin entrada, 2'50 pesetas.—Entrada general, 0'60 id.—Idem económica para señoras, militares sin graduación y niños que no pasen de diez años, 0'35 id.

Nota.—Esta Empresa, deseosa de complacer á este público en todo cuanto le permitan sus fuerzas, ha dispuesto que en vista de lo gravoso que resulta según la nueva ley, el impuesto del sello que debe imponerse á toda entrada y localidad, pagarlo ella, á fin de que el público no tenga que pagar más que el precio fijado en los carteles.

Se alquila

El 2.º piso de la izquierda en la calle de la Concepción, número 82, reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán en el principal.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Padró
FRASCO 10 REALES
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.

En Palma: Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10. Don José Casasnovas, peluquero, Cadena 6.

NO MAS CASPA, NI CANAS ni enfermedades de la cabeza

El Tricofero Padró

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10, y José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

Elixir Estomacal

de Salz de Carlos

Curación segura del 88 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento. Desaparece con su uso el dolor de estómago, los vómitos, acedias, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

BOTELLA 5 PESETAS

Serrano, 30, Farmacia, Madrid y principales de España.

Palma: Farmacias de Frau y de D. Juan Valenzuela.



La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión.

Su empleo es preciso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

100.000 duros

Para colocar sobre hipotecas.

Informes: Centro de Anuncios, Luz 21.

LIQUIDACIÓN por dejar el negocio.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Unica **BARATURA** Verdad

REALIZACIÓN de todos los artículos á precios fabulosamente baratos. OCAISION para comprar casi de BALDE.

San Nicolás, 22--Orfila, 2

A PRECIOS sin competencia

25—BROSSA—25

Gafas cristal de Roca y demás clases.

Armazones oro, níquel y acero.

Gemelos teatro, campo y variado surtido de objetos de Óptica.

Gran surtido en molduras para marcos, cuadros, estampas y cromos de toda clase.

SE COMPONEN GAFAS Y ANTEJOS DE TODA CLASE



SERVICIOS de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

Mes de Abril

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Alfonso XII», para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «P. de Sotomayor», para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Línea de Filipinas.—El 24 de Barcelona, vapor «Isa de Luzón», para Port Said, Aden, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Larache», capitán Oalé, para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor Rabat, capitán Mariades, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piñal, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 5.

Martinez y Planas

Banqueros-Comerciantes

Giran letras sobre todos los puntos de España y principales del extranjero. Aseguran de riesgos marítimos y de incendios por cuenta de la gran compañía Unión Comercial de Londres.

San Juan 20-Palma de Mallorca

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurastenia, Fosfaturada

FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO
1º NEUROSINE-JARABE
2º NEUROSINE-GRANULADA
3º NEUROSINE-OLEAS

NEUROSINE PRUNIER

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado á pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo comprueban certificados á millares.

Debilidad general, Dolores de Cabeza, Neuralgias, Depresión de sistema Nervioso.

Depósito general: CHASSAING & Co, 6, av. Victoria, Paris.

La Industrial de Antonio Fabregas Quint y Brosa

Muebles económicos, armarios, camas, aparadoras, cómodas, mesas y otros muchos á precios limitadísimos.

HERPES ROVER

CÚRANSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPETICO

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiende obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma en estado normal. R medio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofulidez de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPOSITO GENERAL: Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura

CATARROS, Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

DEPOSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPIÑAS P. DE ANTONIO MAURA

Gran Liquidación

de la antigua casa

SERRAT

POR CIERRE DE ESTABLECIMIENTO

7-Brondo-7

Línea de vapores Transatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ—S. EN C.

Salidas fijas para las Antillas Méjico y Estados Unidos

El 15 de cada mes, (viaje directo) para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Veracruz.

El 30 de cada mes para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans.

Saldrá el 30 de Abril el vapor



Conde Wifredo

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y Canarias.

Además, los vapores del 15, le admiten con trasbordo en Veracruz, dando conocimiento directo, para Texaco, Tampico, Frontera, Laguna, Campeche, Progreso y Coahuacalco, y los vapores del 30, para Nueva York con trasbordo en la Habana.

Para más informes dirigirse á los representantes de la compañía señores Martínez y Planas, San Juan, 20, Palma.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA N. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontense, 21. BARCELONA

Depósito en Palma, Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Lliteras.

Imprenta de Amengual y Muntaner

SANDALO SOL ESENCIA PURA DE SÁNDALO CON SALOL

El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias.

Precio: 2 pesetas 50 céntimos.

Venta en todas las farmacias de España, Portugal y Américas.—Depósito en Palma, farmacia de DON JUAN VALENZUELA

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,

se curan seguramente con

PERLAS ANTISÉPTICAS SOL

á base de CREOSOTAL TERPINOL Y CUASINA

MORRHUOL con hipofosfitos SOL

Cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrofulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 ósfulas deificadas, pequeñas y redondas